



Acta N° 032/2019

Resolución

2019/287

Las Piedras, 07 de Agosto de 2019

VISTO: que para las actividades que se desarrollaran en el Auditorio del Bicentenario el día 9/8/19, en el marco de las actividades mensuales para adultos mayores

CONSIDERANDO: I) que se realizaran diferentes actividades en forma conjunta con la Dirección de Desarrollo Humano

II) que se contratará al Grupo "El Bandum", representado por el Sr. José Luis Mora C.I. 1.637.177-6.

III) está incluido en el Proyecto 10.1 Cultural, Social y Deportivo

ATENTO: a lo precedentemente expuesto;

EL CONCEJO MUNICIPAL DE LAS PIEDRAS

RESUELVE:

Aprobar un gasto de hasta \$ 5.800 (cinco mil ochocientos pesos uruguayos) por la actuación del grupo "El Bandum", el día 9/8/19 dentro del marco de actividades mensuales por el adulto mayor. El monto se abonará a la Asociación Uruguaya de Músicos (Audem) RUT 215697120016, por el Fondo Incentivo Municipal.

Comuníquese a Tesorería del Municipio, Dirección de Recursos Financieros y Secretaría de Desarrollo y Participación Local

Alcalde

Rodrigo A. Muzzari

Concejal

Walter Mora

Concejal

Justo González
Cosme González

Concejal

Ynés Lib

Concejal

Romina Espino

Romina Espino